COOPERATIVA INTEGRAL

COINAG LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36° al 40° del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Coinag Limitada convoca a Asambleas Electorales de Distrito, las que se realizarán el día 17 de Marzo de 2017 a las 8 horas en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir a los delegados titulares y suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2016, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo a la siguiente descripción de distritos con la especificación de las secciones dependientes de cada uno de ellos: Distrito ALBERDI: Domicilio de la Asamblea y votación, Bv. Rondeau 3633 - Rosario. Distrito ALDAO: Domicilio de la Asamblea y votación, G. Lagomarsino 126 - Aldao (Santa Fe). Distrito CAPITAN BERMUDEZ: Domicilio de la Asamblea, Pte. Perón 12 - Capitán Bermúdez (Santa Fe). Sección Capitán Bermúdez, Lugar de votación, Pte. Perón 12. Sección Maciel, Lugar de votación, San Martín 420. Distrito FRAY LUIS BELTRAN: Domicilio de la Asamblea y votación, Avda. San Martín 1159 - Fray Luis Bertrán (Santa Fe). Distrito LA SALADA: Domicilio de la Asamblea y votación, Sarmiento y F. Quiroga - Luis Palacios (Santa Fe). Distrito MARIA SUSANA: Domicilio de la Asamblea y votación, Rivadavia 701 - María Susana (Santa Fe). Distrito SERODINO: Domicilio de la Asamblea y votación, Las Heras 860 - Serodino (Santa Fe). Distrito TIMBÚES: Domicilio de la Asamblea y votación, Bolívar y Mitre - Timbúes (Santa Fe). Distrito TOTORAS: Domicilio de la Asamblea, 9 de Julio 1380 - Totoras (Santa Fe). Sección TOTORAS: Lugar de votación, 9 de Julio 1380. Sección Oliveros: Lugar de votación, Sarmiento 27. Distrito PUERTO - SAN LORENZO: Domicilio dé la Asamblea, Entre Ríos 783 - San Lorenzo (Santa Fe).Sección Puerto Gral: San Martín, Lugar de votación, Córdoba 469. Sección San Lorenzo: Lugar de votación, Entre Ríos 783; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados en cada Asamblea Electoral de Distrito para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes como se indica a continuación: Distrito Electoral Alberdi: Ocho delegados titulares y ocho suplentes. Distrito Electoral Aldao: Cuatro delegados titulares y cuatro suplentes. Distrito Electoral Capitán Bermúdez: Ocho delegados titulares y ocho suplentes. Distrito Electoral Fray Luis Bertrán: Seis delegados titulares y seis suplentes. Distrito Electoral La Salada: Cuatro delegados titulares y cuatro suplentes. Distrito Electoral María Susana: Cinco delegados titulares y cinco suplentes. Distrito Electoral Serodino: Seis delegados titulares y seis suplentes. Distrito Electoral Timbúes: Cinco delegados titulares y cinco suplentes. Distrito Electoral Totoras: Ocho delegados titulares y ocho suplentes y Distrito Electoral Puerto - San Lorenzo: Seis delegados titulares y seis suplentes.

Rosario, 17 de Enero de 2017.

JUAN CARLOS PETTINARI

Presidente

GREGORIO G. DE MARCO

Secretario

NOTA: Del reglamento Electoral. Artículo 9. Las listas serán presentadas ante el Consejo de Administración con una antelación mínima de quince días a la fecha fijada para la celebración de la respectiva Asamblea Electoral. Artículo 13: Las mesas receptoras de votos en cada distrito y sección electoral estarán habilitadas, para la recepción de los mismos, durante el horario de 8 a 16 horas.

$ 190 313137 En. 26 En. 27

INCUORE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Febrero de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el domicilio de calle San Lorenzo 1460 de Rosario (Salones Hotel Riviera), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 5 finalizado el 31 de Julio de 2016.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5) Consideración de los resultados acumulados.

6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2016.

7) Consideración de remuneración del Directorio.

Rosario, Enero de 2017.

RAÚL R. GARCÍA

Presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

$ 225 313121 En. 26 Feb. 1

TRECE FOOT- BALL CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asociación Civil “TRECE FOOT - BALL CLUB”, en cumplimiento del Art. 24 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 22 de Febrero de 2017 a las 19 horas, en el domicilio de calle San Nicolás 1266 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2016.

JUAN ANTONIO MOLLEVI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 37 de los Estatutos Sociales)

$ 45 313123 En. 26

ASOCIACIÓN PARA EL

DESARROLLO REGIONAL

DE LA COSTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Para el Desarrollo Regional de la Costa, para el día 15 de Febrero del 2017 a las 20:00h, a realizarse en las instalaciones de dicha institución, sito en Av. Poeta Julio Migno e Independencia, de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2. Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de esta asamblea.

3. Tratamiento de la Memoria y Balance general, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo. Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Complementaria y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2016.

San Javier, 20 de Enero de 2.017.

MARIO E. MIGNO

Presidente

$ 120 313145 En. 26 En. 30

CLUB UNIÓN DEPORTIVA

LOS MOLINOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado: Conforme a lo establecido en los Art. 46 y 47 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 09 de Febrero de 2017, a las 21:00 horas en nuestra sede social, sito en calle Bv. Colón 653 de la localidad de Los Molinos, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta asamblea anterior.

2. Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados Complementarios, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor para el período cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

4. Renovación total de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Los Molinos, 19 de Enero de 2017.

RIPARI MATÍAS ALEJANDRO

Presidente

ROSSI LEONARDO NOEL

Secretario

NOTA: Artículo Nº 48: Si las Citaciones de asamblea ordinaria no concurriese el número de socios suficientes, que se considera en la cuarta parte en los socios con derecho a votar, la asamblea se considerará legalmente constituida en cualquier número de asistentes, después de haber transcurrido media hora de la fijada en la convocatoria, siendo válidas todas sus resoluciones.

$ 42,84 313126 En. 26

AGRUPACIÓN DEPORTIVA INFANTIL UNIÓN ROSARIO (ADIUR)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La AGRUPACIÓN DEPORTIVA INFANTIL UNIÓN ROSARIO (ADIUR), en cumplimiento del Art. 6 y 21 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 14 de febrero de 2017 a las 19:30 horas, en el domicilio de la sede social, Av. Sabin 35 bis de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe del Revisor de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30/06/2016.

RAMIRO MONSERRAT

Presidente

$ 45 313120 En. 26

ASOCIACIÓN CIVIL

CLUB ATENEO

SAGRADO CORAZÓN

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATENEO SAGRADO CORAZÓN, en cumplimiento del Art. 19 a 27 y 36 inc. h) e i) de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Febrero de 2017 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social. Callao 7099 de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30/11/16.

JORGE VÍCTOR JUAN MAZZA

Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 19 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

$ 45 313125 En. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL

AFILIADOS DEL

FÚTBOL ROSARINO

A.M.A.F.Ro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS DEL FÚTBOL ROSARINO A.M.A.F.Ro, en cumplimiento del Art. 29 y 30 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 de Febrero de 2017 a las 18 horas, en el domicilio de la sede social, calle San Luis 1977 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución del Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2016.

3) Elección por renovación de los integrantes, titulares y suplentes, del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por el término de cuatro años.

4) Fijación del valor de la cuota social.

MARIO ANTONIO D´ASCANIO

Vicepresidente

NOTA: De acuerdo al Art. 37 de los Estatutos las Asambleas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

$ 45 313124 En. 26

CLUB ATLÉTICO SAN ROQUE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLÉTICO SAN ROQUE, en cumplimiento del Art. 18, 19, 27 y 28 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 14 de Febrero de 2017 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social. Salva 6359/63 de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2015. (Art. 24 Estatutos Sociales).

NÉSTOR HUGO MONTENEGRO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por los Art. 19 y 21 de los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. Art. 20 de los Estatutos Sociales.

$ 225 313129 En. 26 Feb. 1

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor asociado: Conforme a lo establecido en los Art. 23 a 25 de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de Febrero de 2017, a las 21:00 horas en nuestra sede social, sito en calle Rivadavia 570 de la localidad de Sanford, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta asamblea anterior.

2. Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados Complementarios, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor para el período cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

4. Renovación total de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Sanford, 19 de Enero de 2017.

CARRADORI MAXIMILIANO

Presidente

CALDERÓN GRISELDA MARÍA

Secretaria

NOTA: Artículo Nº 23: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos y vitalicios con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 42,84 313127 En. 26

CLUB ATLÉTICO

CORONEL AGUIRRE

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Coronel Aguirre, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Febrero de 2017 a las 20 horas, en el domicilio de Soldado Aguirre e Iriondo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015.

DIEGO ALBERTO LAVEZZI

Presidente

NOTA: Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por los Estatutos Sociales.

$ 45 313122 En. 26
